

Guayaquil, 21 de febrero de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CANDESELI S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cúpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de CANDESELI S.A., el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.007.

Como ustedes podrán observar de los Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, en el año 2007 se han facturado 299 viviendas en la Urbanización Beata Mercedes Molina que da un total de ingresos de US\$ 4.198.833,43 es decir el 53% de lo presupuestado al inicio del año. El costo de construcción y terreno fue de US\$ 3.746.235,16 lo que nos da un margen de utilidad bruta del 10.77%. El resultado neto para la compañía luego de restar los gastos operacionales fue de US\$ 45.432.91 de los cuales se repartirá el 15% a los trabajadores y el 10% de Reserva Legal, quedando una utilidad real de US\$ 24.420.18 para compensar pérdidas de años anteriores.

En este año se terminó la construcción de los bloques 13, 11 y 9, quedando para el 2008 el término de la construcción de los bloques 7, 5, 3 y 1, los mismos que esperamos estén concluidos en marzo, mayo, junio y agosto.

Nuestros costos de construcción, urbanización y gastos operacionales del 2007 fueron cubiertos con los ingresos recibidos de los clientes, con financiamiento de entidades financieras y personas naturales. Se renovó el crédito del exterior con la compañía Paninvest Development Corp en las mismas condiciones y de la operación que mantenemos con Fininvest Overseas Inc., procedimos al registro de un abono por US\$ 200.000,00 quedando por cancelar el valor de US\$ 600.000 con los intereses respectivos. Con el Banco Bolivariano firmamos contratos de Préstamos Hipotecarios por un monto total de US\$ 1.000.000,00 por un año plazo con pagos mensuales de capital e interés.

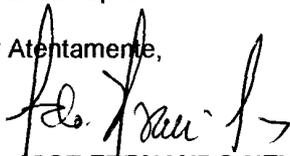
La gestión del Departamento de Cobranzas cerró con un nivel aceptable al lograr el 86% de la cobranza proyectada, registrando el 2.64% de morosidad de cartera, índice que a nuestro modo de ver es razonable.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros den todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a diciembre 31 del 2007.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza depositada

Muy Atentamente,



ING. JOSE FERNANDO NEVAREZ Y
GERENTE GENERAL

